

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla

RADICACIÓN: 080014003019201800225
PROCESO. VERBAL - APELACION DE SENTENCIA
DEMANDANTE. NACOR JUVINAO YACOBETH
DEMANDADO: BORIS ROSANIA MORENO Y OTRO

BARRANQUILLA AGOSTO VEINTICUATRO (24) DE DOS MIL VEINTE (2.020).

Revisado el proceso de la referencia, se observa que, en más de 2 ocasiones se ha devuelto por falta de la grabación correspondiente a la audiencia de instrucción y juzgamiento celebrada dentro del mismo. -

Por lo anterior se ordenará oficiar al juzgado de pequeñas causas y competencias múltiples para que remita el expediente completo y la grabación de la audiencia de juzgamiento en su totalidad, toda vez que obra en el expediente sólo una grabación de un minuto treinta y siete segundos (1:37), correspondiente a la presentación de las partes con sus apoderados. -

Por lo expuesto el Juzgado,

RESUELVE:

1.- REITERAR al Juzgado Décimo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple, la petición de que remita la grabación de la audiencia celebrada en 26 de septiembre de 2019, en la que se profiere la sentencia apelada, ya que se remite grabación de un minuto treinta y siete segundos (1:37), correspondiente solamente a la presentación de las partes con sus apoderados. -

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

**JAVIER VELASQUEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO BARRANQUILLA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

32622ec18ebdc2094ff9e0d217cb810eb935f42b6be2096660dc2c189c27f552

Documento generado en 24/08/2020 11:29:47 a.m.